

AEVECAR pide desconvocar la huelga de gasolineras

El incremento salarial ofrecido por las empresas mejora la capacidad adquisitiva de los trabajadores

Madrid, 26 de noviembre 2019.- La Asociación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (AEVECAR) realiza un llamamiento a las organizaciones sindicales para que desconvocuen los paros previstos en las estaciones de servicio de España para los días 5 y 9 de diciembre con motivo de las negociaciones para la consecución de un nuevo convenio colectivo del sector.

AEVECAR considera que el incremento salarial ofrecido a los sindicatos UGT y CCOO representa una considerable recuperación de capacidad adquisitiva para los trabajadores, toda vez que se sitúa ampliamente por encima de la inflación prevista para 2019 (que será en torno al 0,5%) y ofrece un margen de mejora, sobre la inflación real, también para los años 2020 y 2021.

Esta propuesta significa un notable esfuerzo conciliador por parte de la patronal teniendo en cuenta la situación de desaceleración económica en la que se encuentra España y que el sector aún no se ha recuperado totalmente de la crisis pasada. A esto hay que añadir la incertidumbre de futuro en el sector de la movilidad y las nuevas instrucciones en materia de seguridad industrial, que sin duda supondrá realizar fuertes inversiones a los empresarios del sector. También hay que considerar la irrupción que ha habido en el mercado de las gasolineras sin personal, que obviamente suponen una amenaza al mantenimiento de los puestos de trabajo que los empresarios estamos tratando de mantener con notable esfuerzo.

La subida salarial ofrecida, junto con el resto de elementos que componen el convenio colectivo, es una demostración clara de la decidida intención de AEVECAR de apostar por el mantenimiento del empleo de calidad, con unos profesionales formados que ofrezcan un buen servicio, y con unas garantías de seguridad para los consumidores que permitan afrontar los próximos tres años desde posiciones de estabilidad con un nuevo convenio colectivo satisfactorio para todas las partes.

AEVECAR lamenta el retraso de la negociación del convenio que no se puede achacar a la actuación de las empresas y apela a la responsabilidad de todas las partes para lograr un buen acuerdo que permita la desconvocatoria de la huelga que afectaría principalmente a las gasolineras atendidas y seguras que emplean a unos 55.000 trabajadores.

AEVECAR manifiesta su decidida voluntad de negociar los términos del convenio en los que no hay acuerdo el tiempo que haga falta, para conseguir la firma del convenio y evitar dos días de huelga que perjudicarían a todos: consumidores, empresarios y trabajadores.